

PLAN NACIONAL MULTIMODAL 2024

**Comunidad Nacional de
Conocimiento en:**

**GESTIÓN DE LA
SEGURIDAD VIAL**



**El cuidado de sí
suma a tu vida**

FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL - PESV

Herramienta

Plan Estratégico de Seguridad Vial - **PESV**



Experto Líder: **Andres Guzman**

Perfil Profesional:

- Magister Int. Transito, transporte y seguridad Vial
- Perito experto en pruebas de Alcoholemia
- Especialista en Movilidad y transporte
- Profesional SST
- Perito en Tecnicas terapeuticas
- Auditor ISO 39001/2016
- Consultor y formador especializado en Seguridad Vial
- Docente Universitario
- Conferencista nacional e internacional



svalidator@outlook.com



[@andresguzmanceo](https://www.instagram.com/andresguzmanceo)



ITINERARIO

- 1. Saludo de bienvenida:** (Representante de sucursal ARL POSITIVA)
- 2. Presentación general:** (Andrés Guzmán y Participantes)
- 3. Conferencia:** “SOLUCIONES A LAS PROBLEMÁTICAS, NECESIDADES Y RECURSOS TÉCNICOS EN PESV” (Andrés Guzmán)
- 4. Desayuno e integración empresarial:** (Todos los participantes)
- 5. Presentación portafolio Comunidad de seguridad vial EDUCA:**
(Andrés Guzmán)
- 6. Presentación proyecto Herramienta “Proyecto PESV EDUCA”:**
(Andrés Guzmán)
- 7. Propuesta de trabajo PESV 2025:** (Andrés Guzmán)
- 8. Sección de pregúntale al Experto:** (Andrés Guzmán y todos los participantes)
- 9. Cierre del evento:** (Andrés Guzmán y Representante de la sucursal ARL POSITIVA)



BIENVENIDOS

“Para comprender la seguridad no hay que enfrentarse a ella, sino incorporarla a uno mismo.”

-Allan Watts



Presentación General



Conferencia

**“Soluciones a las
Problemáticas, Necesidades
y Recursos Técnicos en
PESV”**





PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS EN SV-PESV

Problema 1 “Las cifras”

UsuarioVia	Año 2023	Año 2024	Variacion	V%
Peatón	1,132	1,149	17	1.50 %
Usuario de otros	26	36	10	38.46 %
Usuario de V.Individual	397	401	4	1.01 %
Sin Información	5	2	-3	-60.00 %
Usuario T.Pasajeros	78	73	-5	-6.41 %
Usuario T.Carga	127	111	-16	-12.60 %
Usuario de bicicleta	282	249	-33	-11.70 %
Usuario de moto	3,369	3,217	-152	-4.51 %
Total	5,416	5,238	-178	-3.29 %



Víctimas por Actor Vial



UsuarioVia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Peatón	1,742	1,738	1,654	1,690	1,788	1,749	1,821	1,857	1,790	1,764	1,747	1,229	1,607	1,866	1,819
Sin Información	145	84	79	139	95	209	248	218	296	257	56	123	25	11	
Usuario de bicicleta	394	333	352	300	313	342	380	379	375	428	431	456	480	465	462
Usuario de moto	2,167	2,144	2,253	2,383	2,678	2,893	3,267	3,758	3,374	3,458	3,666	3,140	4,436	5,051	5,291
Usuario de otros	370	217	264	186	282	277	20	38	28	28	37	30	29	65	49
Usuario de V.Individual	579	642	448	511	481	521	594	591	530	603	578	422	574	646	605
Usuario T.Carga	93	18	102	121	113	128	136	172	150	193	199	147	185	222	201
Usuario T.Pasajeros	257	242	283	158	178	177	139	145	176	118	112	94	98	143	119

Para visualizar los datos por año del usuario de la vía es necesario escoger el año correspondiente en la lista del inicio



PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS EN SV-PESV

Problema 2 “La intervención”

Entes de Control y Verificación

VS

La Organización



LEY 2050 DE 2020, ART. 1

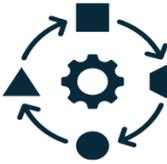


PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS EN SV-PESV

Problema 3 “El estancamiento”



 104 empresas auditadas (2024)

 75% diseño e implementación PESV
10 al 40%

 4% diseño e implementación PESV

95% ↑



PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS EN SV-PESV

Problema 4 “Cobertura”





RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y SOLUCIONES SV-PESV



SOLUCIÓN 1: Las Cifras

Aprender a vivir con lo
incontrolable

Adaptarnos

Nuevas formas de
intervención

Profesionales afines
(temática)*

SOLUCIÓN 2: La Intervención

Ley 2050 de 2020,
artículo 1

...“en el marco de sus
competencias”...



SOLUCIÓN 4: El Estancamiento

Avanzar

No esperar más

No más preguntas a las mismas respuestas

Hacer más dinámico el PESV



La movilidad
es de todos

Mintransporte

RESOLUCIÓN NÚMERO 20223040040595

de 12-07-2022



Tabla 16. Ejemplo: lista de verificación.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

"Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones"

<p>SEGUIMIENTO HALLAZGOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Fecha máxima para entregar las acciones correctivas y preventivas b) Fecha máxima para el envío de evidencias a la entidad verificadora c) Fecha máxima para el cierre de las acciones preventivas y/o correctivas
---	---

Bibliografía

Agencia Nacional de Seguridad Vial. (n.d.). *Historico de víctimas*. Observatorio.
<https://ansv.gov.co/es/observatorio/estad%C3%ADsticas/historico-victimas>

Agencia Nacional de Seguridad Vial. (n.d.). *Cifras año en curso*. Observatorio.
<https://ansv.gov.co/es/observatorio/estad%C3%ADsticas/cifras-ano-en-curso>



Desayuno e Integración Empresarial



Portafolio integral

Soluciones técnicas Comunidad de Seguridad Vial EDUCA



Portafolio integral

Soluciones técnicas en gestión de la seguridad vial

Comunidad Nacional de Conocimiento en
gestión de la Seguridad Vial

Tabla de contenido



01

Componente educativo

- 1.1** Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), 24 pasos
- 1.2** Cursos virtuales
- 1.3** Comunidad en seguridad vial
- 1.4** Ruta Naranja (educación inmersiva)
- 1.5** Simposio Nacional de Seguridad Vial



02

Componente comunicativo

- 2.1** Material gráfico:
 - Afiches
 - Mailings
 - Piezas informativas



03

Soluciones técnicas en SST

- 3.1** Juegos serios en SST
- 3.2** Posiplay- educación auditiva
- 3.3** Material Complementario:
 - Videos
 - Guías académicas
 - Cartillas educativas

Herramienta

Proyecto PESV

EDUCA

Más de 200 páginas de recursos de PESV



Introducción

Sabemos y entendemos que diseñar e implementar un Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV a veces puede parecer un poco incomprendido y tal vez difícil de hacer sin embargo y en un alto compromiso por aportar a la mejora continua y el estricto cumplimiento normativo que tienen las organizaciones colombianas, hemos desarrollado una herramienta práctica, sencilla y a la vez eficaz para que sea un faro para la organización, en dicha herramientas encontraras:



Los 24 pasos que son la base estructural del PESV. Por cada paso hemos diseñado una guía práctica que sirve a cada líder PESV, integrantes del comité de seguridad y al líder de SST, tener mayor claridad al momento de diseñar cada paso en función de la misionalidad y tamaño de la organización. (24 guías por cada paso PESV)

Pasos PESV

Por cada paso del PESV, aportamos pre-formatos modificables para que sean adaptadas y de auto gestión para complementar cada paso del PESV, lo que facilita al Líder PESV y al comité de seguridad vial a desarrollar con más claridad el diseño del PESV de la organización.

- 6 guías
- 2 matrices
- 7 procedimientos
- 4 instructivos
- 6 programas
- Normograma SV-PESV
- 6 flujogramas
- Videos, pósters informativos y mucho más...

KITS

También hemos estructurado Kits complementarios para aportar a la mejora continua en la intervención de los procesos inherentes al PESV como presentaciones, posters, formatos modificables y mucho mas.

- (kit alta gerencia)
- (kit líder PESV)
- (Kit comité de seguridad vial)
- (Kit Líder SST)
- (Kit Actores viales de la organización)



PROTOCOLOS

Hemos diseñado un protocolo practico para la autogestión de las auditorías internas y externas que se realizaran al PESV.

- (Protocolo de auto gestión en auditoría interna y externa PESV).

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS | suma 5.0 | educa

Plan Estratégico de Seguridad Vial

PASO 06

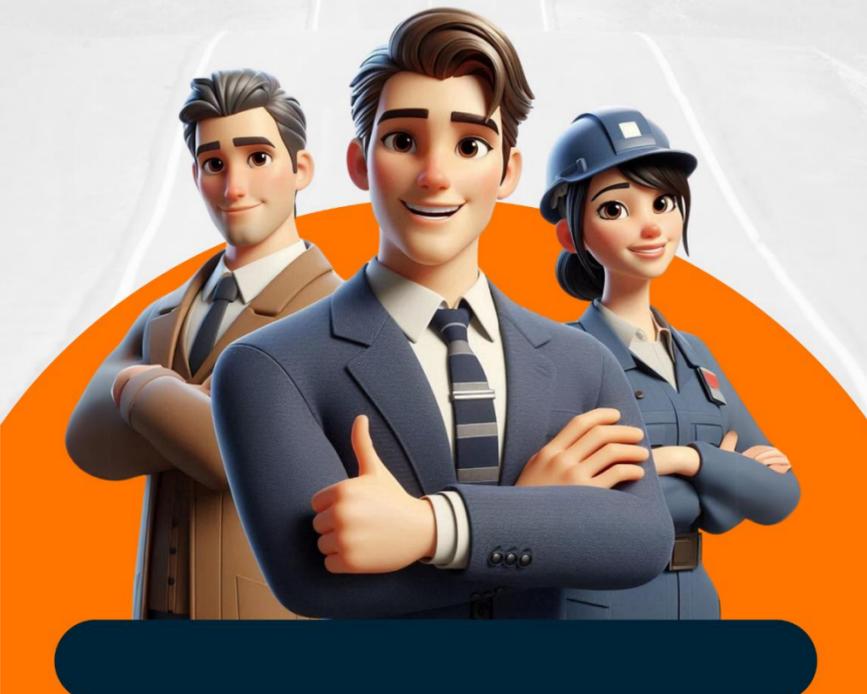
Caracterización, Evaluación y Control de Riesgos



Positiva Prevención

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS | suma 5.0 | educa

PROTOCOLO DE AUDITORÍA Y VERIFICACIÓN DEL PESV



Positiva Prevención

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS | suma 5.0 | educa

KIT por una movilidad más segura

Responsable del SG-SST



Positiva Prevención

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)							
No. Debes de Cumple	1	No. Debes de No Cumple	0				
No. Debes de Cumple Parcial	0	No. Debes de No Aplica	0				
Indicador de Cumplimiento:	2%						
ESTADO DE CUMPLIMIENTO (Cumple, Parcial, No Cumple, No Aplica)	REQUISITOS						ARTÍCULOS ESPECÍFICOS
	TIPO	NUMERO	AÑO	ENTE EMISOR	ALCANCE	ARTÍCULOS DE APLICACIÓN DIRECTA	
	Ley	9	1979	Congreso de la República	Por la cual se dictan Medidas Sanitarias	Artículo 122. Elementos de protección personal Artículo 123. Artículo 124.	Artículo 122*. Todos los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para este, elementos de protección personal. Artículo 123*. Los equipos de protección personal se deberán ajustar a las normas oficiales y demás regulaciones técnicas y de seguridad. Artículo 124*. El Ministerio de Salud y Protección Social reglamentará la dotación, uso y la conservación de los equipos de protección personal.
	Resolución	2400	1979	Ministerio de Trabajo	Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo	Artículo 170. Artículo 171. Artículo 172. Artículo 173. Artículo 174. Artículo 175.	ARTÍCULO 170. En todos los establecimientos de trabajo se suministrará a los trabajadores ropa de trabajo adecuada según los riesgos a que estén expuestos, y de acuerdo a la naturaleza del trabajo que se realice. ARTÍCULO 171. Las prendas de vestir sueltas, desgarradas o rotas, corbatas, cadenas de laveros, o pulseras de relojes, etc., no se usarán en proximidades a los elementos en movimiento de las máquinas. ARTÍCULO 172. Cuando las operaciones y/o procesos encierren un peligro de explosión o incendio, se prohibirá, durante las horas de trabajo, el uso de calzado u otros materiales inflamables. ARTÍCULO 173. Se deberán usar de preferencia camisas con mangas cortas. No se deberán llevar en los bolsillos de las prendas de vestir objetos que puedan causar lesiones. ARTÍCULO 174. Las personas expuestas a polvos inflamables, explosivos o tóxicos no usarán ropa que tenga bolsillos, bocamangos o partes vueltas hacia arriba que puedan recoger dichos polvos. ARTÍCULO 175. Se prohibirá a las mujeres el uso de calzado de tacones altos en los pisos de los establecimientos industriales, para trabajos que impliquen riesgos de tropiezos, resbalones, etc.

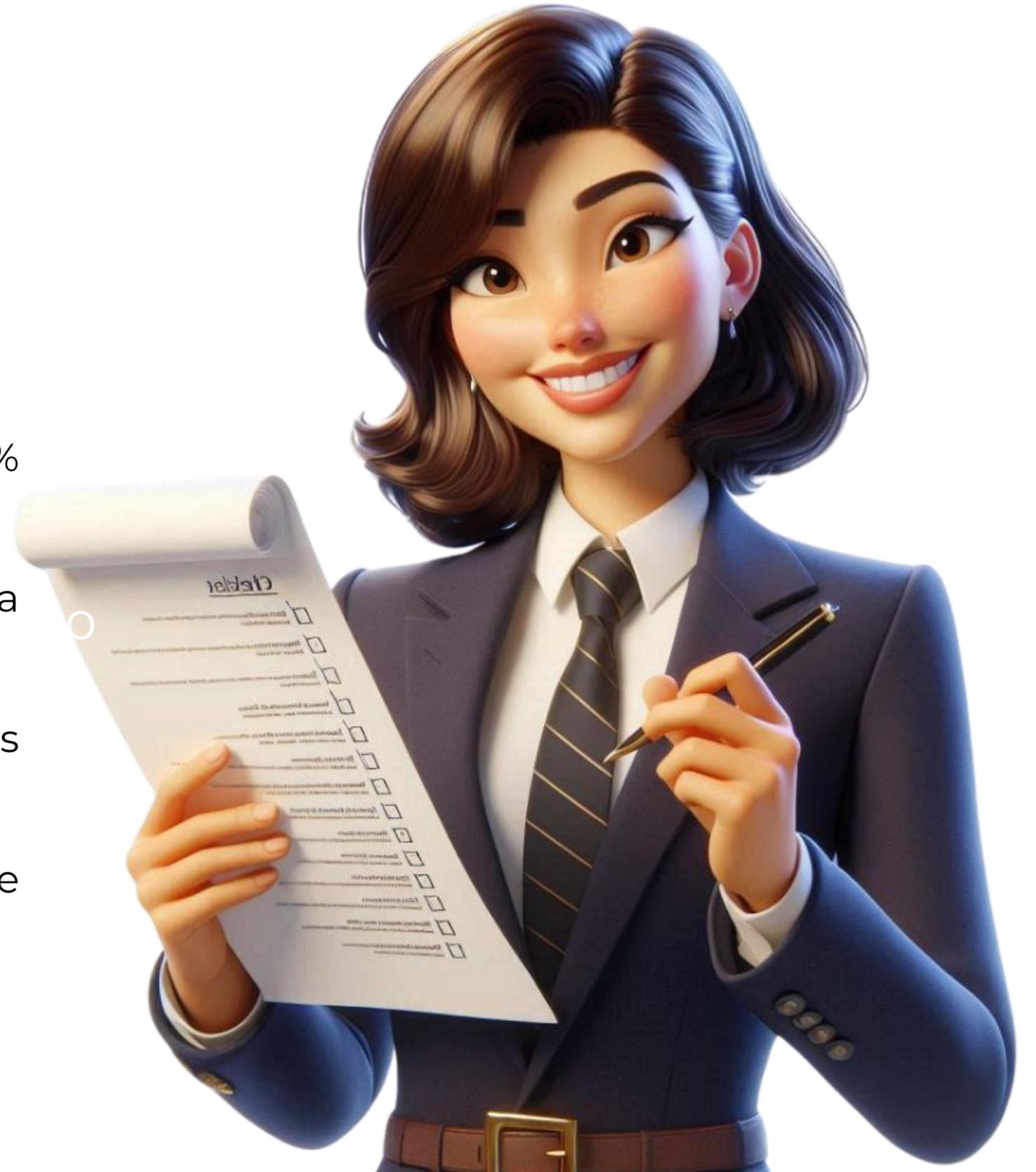
Herramientas

Agregue aquí el logo de la organización	PLAN ESTRATEGICO DE EGURIDAD VIAL		Agregue codificación de la organización
	INVESTIGACIÓN DE SINIESTROS VIALES		Agregue la versión de su documento
Agregue la fecha de su documento			
Consecutivo	000	Fecha del Reporte	
GRUPO INVESTIGADOR			
NOMBRE	CARGO	DOCUMENTO	FIRMA
INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha del Accidente		Hora del Accidente	
Día de la semana		Jornada en la que sucede (Normal / Extra)	
Persona que Notificó el Accidente		Sitio Exacto del Accidente	
DESCRIPCION DEL ACCIDENTE			
CATEGORIA			CLASIFICACION

¡Atención!

Recuerda que...

- La herramienta PESV debe ser auto gestionable 100% por cada organización
- Todo el contenido debe ser 100% adaptado a la misionalidad, tamaño y razón social de la organización
- Todo el material es exclusivo para las empresas afiliadas a la ARL POSITIVA
- La herramienta PESV tiene el objetivo fundamental de la mejora continua



Propuesta de Trabajo PESV 2025



Plan 2025



Mesas de trabajo para aplicar la mejora continua del diseño e implementación PESV 2025 en cada organización (Reunión trimestral)



Mesas de trabajo conjuntas con representación de las autoridades, ARL POSITIVA y de las organizaciones (Reunión trimestral y/o semestral)



Escuela de formación para certificar auditores PESV



Escuela de formación especializada para auditores certificados



Congreso de Salud mental en la movilidad (Expertos nacionales e internacionales de la salud y la movilidad)



¿Preguntas?



Recuerda que POSITIVA tiene para ti:

Posipedia

<https://posipedia.com.co/> 



Cursos virtuales



Artículos



Audios



Juegos digitales



OVAS



Guías



Mailings



Videos

POR MUCHAS CONEXIONES MÁS

Andrés

Despierta todos los días seguro y feliz, porque permanece informado de las noticias y actividades nuevas en SST con su comunidad educativa Positiva Educa en WhatsApp.



1

Escanea el Código QR con tu celular.



2

Síguenos y entérate de todas las actualizaciones de nuestro Plan Nacional de Educación.



3

¡Recuerda!

El canal lo encuentras en la pestaña de Novedades de tu Whatsapp



¡SÍGUENOS EN NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA!



Escanea el código
QR con tu celular